

PLAN DE PARTICIPACIÓN FAMILIAR

Escuela Primaria Perea

Año escolar 2026-2027

Fecha de revisión: 28/08/2026

En apoyo al fortalecimiento del rendimiento académico de los estudiantes, Escuela Primaria Perea recibe fondos del Título I, Parte A y, por lo tanto, debe desarrollar conjuntamente con los padres y familiares de los niños participantes, acordar con ellos y distribuirles una política escrita de participación de padres y familias que contenga la información requerida por las secciones 1116(b) y (c) de la Ley Cada Estudiante Triunfa (ESSA).

La política establece las expectativas de la escuela en cuanto a la participación de los padres y las familias, y describe cómo la escuela implementará una serie de actividades específicas de participación de los padres y las familias. Esta política está incorporada al plan de la escuela que se presenta a la agencia educativa local (LEA, por sus siglas en inglés).

La escuela primaria Perea acepta implementar los siguientes requisitos según lo establecido en la Sección 1116:

- Involucrar a las familias, de manera organizada, continua y oportuna, en la planificación, revisión y mejora de los programas bajo el Título I, Parte A, incluyendo la planificación, revisión y mejora de la política de participación de padres y familias de la escuela y el desarrollo conjunto del plan de mejora escolar bajo la Sección 1114(b) de la Ley Cada Estudiante Triunfa (ESSA).
- Actualizar periódicamente la política de participación de padres y familias de la escuela para satisfacer las necesidades cambiantes de las familias y de la escuela, distribuirla a las familias de los niños participantes y ponerla a disposición de la comunidad local.
- Brindar oportunidades plenas, en la medida de lo posible, para la participación de familias con dominio limitado del inglés, familias con discapacidades y familias de niños migrantes, incluyendo el suministro de información e informes escolares requeridos en virtud de la Sección 1111 de la ESSA en un formato comprensible y uniforme, incluyendo formatos alternativos a solicitud y, en la medida de lo posible, en un idioma que las familias entiendan.
- Si el plan de mejora escolar según la Sección 1114(b) de la ESSA no es satisfactorio para el
Las familias de los niños participantes deben enviar cualquier comentario familiar sobre el plan cuando la escuela pone el plan a disposición del organismo educativo local.
- Se registrará por la siguiente definición legal de participación de padres y familias y llevará a cabo programas, actividades y procedimientos de acuerdo con esta definición:
La participación de los padres y la familia significa la participación de las familias en una comunicación regular, bidireccional y significativa relacionada con el aprendizaje académico de los estudiantes y otras actividades escolares, incluyendo garantizar:
 - (A) las familias desempeñan un papel fundamental en la ayuda al aprendizaje de sus hijos;
 - (B) Se anima a las familias a participar activamente en la educación de sus hijos en escuela;
 - (C) las familias son socios plenos en la educación de sus hijos y están incluidas, como apropiado, en la toma de decisiones y en los comités asesores para ayudar en la educación de su hijo; y

PLAN DE PARTICIPACIÓN FAMILIAR

(D) se realizan otras actividades, como las descritas en la Sección 1116 de la ESO.

DESARROLLADO CONJUNTAMENTE

La Escuela Primaria Perea trabaja de _____ tomará las siguientes medidas para involucrar a las familias en un proceso organizado, manera continua y oportuna en la planificación, revisión y mejora de los programas del Título I, incluyendo oportunidades para reuniones periódicas, si las familias lo solicitan, para formular sugerencias y participar, según corresponda, en las decisiones relacionadas con la educación de sus hijos y responder a dichas sugerencias tan pronto como sea posible.

Involucraremos a las familias de manera organizada, continua y oportuna en la planificación, revisión y mejora de los programas del Título I mediante:

- Ofrecer reuniones anuales del Título I y reuniones periódicas de participación familiar para revisar los programas.
y recopilar información
- Ofrecer encuestas y formularios de comentarios a los padres para recopilar sugerencias e identificar necesidades.
- Involucrar a las familias a través de un Consejo Asesor de Padres/Comité de Participación Familiar conocido como _____
el PACTO PANTHER para participar en la planificación y toma de decisiones del programa.
- Brindar oportunidades para conferencias y reuniones entre padres y maestros, previa solicitud, para discutir el progreso del estudiante y los apoyos del programa; y
- Mantener una comunicación continua (correos electrónicos, boletines informativos, sitio web de la escuela) para compartir actualizaciones y
Invitamos a dar retroalimentación.

Consideraremos y responderemos a todas las sugerencias de los padres de manera oportuna y utilizaremos sus comentarios para mejorar los programas del Título I y apoyar el rendimiento estudiantil.

REUNIÓN ANUAL DEL TÍTULO I

La Escuela Primaria Perea invita a _____ tomará las siguientes medidas para llevar a cabo una reunión anual, en un todas las familias de los niños participantes a asistir en un horario conveniente para ellos, y les anima a que asistan para informarles sobre el programa Título I de la escuela, la naturaleza del programa Título I, los requisitos para las familias, la política de participación de la escuela con los padres y las familias, el plan general de la escuela y el pacto entre la escuela y los padres.

Llevaremos a cabo una Reunión Anual del Título I en un momento conveniente e invitaremos activamente a todas las familias de

Los estudiantes participantes deberán asistir antes de:

- Envío de múltiples notificaciones (cartas, correos electrónicos, llamadas y anuncios en el sitio web) para garantizar una amplia difusión.
participación,

PLAN DE PARTICIPACIÓN FAMILIAR

- Ofrecer un formato de reunión flexible (presencial y/o virtual, si procede) en varios momentos.
(am/pm) para aumentar la accesibilidad,
- Presentar información clara sobre el programa del Título I, incluyendo su propósito y los servicios ofrecidos,
- Explicar los derechos y requisitos familiares, incluidas las oportunidades de participación y
- Revisar la Política de Participación de Padres y Familias, el Plan Escolar Integral y el Pacto Escuela-Padres,

Nos aseguraremos de que los materiales se compartan en un formato claro y comprensible, y mantendremos una comunicación de seguimiento con las familias que no puedan asistir.

COMUNICACIONES

La escuela primaria Perea dice lo tomará las siguientes medidas para brindar apoyo a las familias de los niños participantes.
siguiente:

- Información oportuna sobre los programas del Título I
- Número flexible de reuniones, como reuniones por la mañana o por la tarde, y puede proporcionar con
Fondos del Título I, transporte, cuidado infantil o visitas domiciliarias, en la medida en que dichos servicios se relacionen con la
participación de los padres y la familia.
- La información relacionada con la escuela y los programas para padres, reuniones y otras actividades se envía a
a las familias de los niños participantes en un formato comprensible y uniforme, incluyendo formatos alternativos si así lo
solicitan y, en la medida de lo posible, en un idioma que las familias puedan entender:

Lo haremos:

- Proporcionar información sobre el programa Título I a través de múltiples métodos de comunicación (cartas,
correos electrónicos, llamadas telefónicas, publicaciones en el sitio web de la escuela y reuniones de padres) al comienzo de cada año
escolar y durante todo el mismo.
- [PARA ESCUELAS PRIORITARIAS, CSI, TSI Y ATSI] Comunicar nuestro estatus de designación federal a los padres, familias y partes
interesadas de manera oportuna a través de múltiples métodos.
- Ofrecer un mínimo de dos ofertas de Reuniones Anuales del Título I en horarios convenientes (mañana y
por la noche) para aumentar la participación y, según corresponda y con los fondos disponibles del Título I, puede proporcionar asistencia
de transporte, cuidado de niños o visitas a domicilio para apoyar la participación familiar y
- Proporcionar una comunicación clara y coherente sobre los programas, reuniones y actividades escolares
y para padres en un formato fácil de entender para las familias. •

Compartir información en los idiomas maternos principales de las familias y proporcionar materiales
traducidos o en formatos alternativos si se solicitan, en la medida de lo posible.

Nos comprometemos a garantizar que todas las familias tengan acceso equitativo a la información y a las oportunidades de participación para
apoyar el éxito de los estudiantes.

PLAN DE PARTICIPACIÓN FAMILIAR

PACTO ENTRE LA ESCUELA Y LOS PADRES

La Escuela Primaria Perea tomará las siguientes medidas para desarrollar conjuntamente con las familias de los niños participantes un pacto entre la escuela y los padres que describa cómo las familias, todo el personal escolar y los estudiantes compartirán la responsabilidad de mejorar el rendimiento académico de los estudiantes y los medios por los cuales la escuela y las familias construirán y desarrollarán una asociación para ayudar a los niños a alcanzar los altos estándares del estado.

Desarrollaremos conjuntamente con las familias de los niños participantes un Pacto Escuela-Padres mediante:

- Colaborar con las familias durante las reuniones anuales, las conferencias de padres y la participación familiar.
eventos para revisar y aportar información sobre el pacto,
- Utilizar encuestas y comentarios de los padres para revisar y fortalecer el pacto anualmente,
- Involucrar a un Consejo Asesor de Padres/Comité de Participación Familiar en el desarrollo y revisión
proceso,
- Describir claramente cómo las familias, el personal escolar y los estudiantes comparten la responsabilidad de mejorar el rendimiento
académico de los estudiantes, y
- Describir estrategias específicas para construir alianzas sólidas entre la escuela y la familia, incluyendo la comunicación continua,
el seguimiento del progreso del estudiante y el apoyo al aprendizaje en el hogar.

Distribuiremos el convenio anualmente y lo revisaremos con las familias para garantizar que exista un entendimiento común y un compromiso para ayudar a todos los estudiantes a alcanzar los altos estándares académicos del estado.

RESERVA DE FONDOS

Escuela Primaria Perea tomará las siguientes medidas para involucrar a las familias de los niños atendidos en Las escuelas que reciben fondos del Título I, Parte A, toman decisiones sobre cómo se gasta el 1 por ciento de los fondos del Título I, Parte A reservados para la participación de los padres y las familias:

- Recopilar información a través de encuestas anuales a los padres para identificar prioridades en las actividades de participación familiar.
y apoya,
- Discutir las opciones de financiamiento y recopilar comentarios durante las reuniones anuales del Título I y la familia.
reuniones de compromiso,
- Involucrar a las familias a través de un Consejo Asesor de Padres/Comité de Participación Familiar para revisar y
recomendar gastos permitidos,
- Brindar oportunidades para que las familias aporten ideas durante las discusiones de planificación y revisión del presupuesto, como
apropiado y
- Compartir cómo se utilizan los fondos y los resultados obtenidos a través de comunicaciones y reuniones periódicas.

PLAN DE PARTICIPACIÓN FAMILIAR

Utilizaremos las opiniones de las familias para garantizar que los fondos reservados se destinen a actividades de participación significativas y eficaces que apoyen el éxito académico de los estudiantes y se ajusten a las necesidades de las familias.

COORDINACIÓN DE SERVICIOS

Los programas y actividades de _____ En la medida de lo posible y apropiado, coordinará e integrará participación de padres y familias de la Escuela Primaria Perea se llevan a cabo en colaboración con otros programas federales, estatales y locales, incluidos los programas preescolares públicos, y realizan otras actividades, como centros de recursos para padres, que fomentan y apoyan a las familias para que participen más plenamente en la educación de sus hijos mediante:

- Colaborar con organizaciones comunitarias, empresas locales y agencias sin fines de lucro para brindar a las familias acceso a recursos académicos, servicios de salud y apoyo social,
- Organizar o conectar a las familias con centros de recursos para padres, talleres y eventos comunitarios que promover la participación familiar y el éxito estudiantil,
- Coordinación con los departamentos del distrito y los programas financiados por el gobierno federal (por ejemplo, Título II, Título III, servicios de asesoramiento) para alinear los apoyos y maximizar los recursos,
- Compartir información sobre servicios comunitarios como tutorías, programas de mentoría y servicios de apoyo familiar, y
- Brindar oportunidades para que las familias participen con socios comunitarios durante las noches familiares y eventos escolares.

Utilizaremos estas alianzas para ampliar los recursos, reducir las barreras y fortalecer la participación de las familias en la educación de sus hijos.

DESARROLLO DE LAS CAPACIDADES DEL PERSONAL ESCOLAR

El personal de apoyo de la Escuela _____ proporcionará capacitación para educar a los maestros, instrucción especializada Primaria Perea, los directores y otros líderes escolares, y demás personal, con la ayuda de las familias, en el valor y la utilidad de las contribuciones de las familias, y en cómo llegar a las familias, comunicarse con ellas y trabajar con ellas como socios iguales, implementar y coordinar programas para padres y construir vínculos entre las familias y la escuela mediante:

- Ofrecer sesiones de desarrollo profesional centradas en el valor de la participación familiar y estrategias para construir asociaciones efectivas entre la escuela y la familia,
- Invitar a las familias a compartir ideas y perspectivas durante las capacitaciones y reuniones del personal para fortalecer comprensión de las necesidades familiares,
- Capacitación del personal en prácticas de comunicación eficaces, incluida la comunicación culturalmente sensible, y utilizando múltiples plataformas para llegar a las familias,
- Brindar orientación sobre cómo involucrar a las familias como socios iguales en el apoyo al aprendizaje de los estudiantes y éxito académico,

PLAN DE PARTICIPACIÓN FAMILIAR

- Apoyar al personal en la implementación y coordinación de la participación de padres y familias.
programas, incluyendo noches familiares, conferencias y talleres, y
- Fomentar la colaboración continua para construir relaciones sólidas y positivas entre las familias y la escuela.

Utilizaremos las opiniones de las familias y del personal para mejorar continuamente los programas de formación y fortalecer las prácticas de participación familiar en toda la escuela.

Actividades de la Escuela _____ proporcionará otro tipo de apoyo razonable para la participación de los padres y la familia.
Primaria Perea bajo la Sección 1116 según lo soliciten las familias por:

- Responder a las solicitudes de las familias para reuniones adicionales, talleres o recursos para apoyar al estudiante.
aprendiendo,
- Proporcionar capacitación y materiales para ayudar a las familias a apoyar el rendimiento académico en el hogar,
- Ofrecer servicios de traducción y adaptaciones, según sea necesario, para garantizar el acceso a todas las familias,
- Coordinar conferencias individuales o visitas domiciliarias, cuando sea apropiado, para abordar asuntos familiares específicos.
necesidades,
- Compartir recursos comunitarios y servicios de apoyo que benefician a los estudiantes y las familias, y
- Mantener canales de comunicación abiertos para recibir y responder a las solicitudes de la familia de manera oportuna.
manera.

Nos comprometemos a brindar un apoyo flexible y eficaz para satisfacer las diversas necesidades de las familias y fortalecer su participación.